



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

ACTA DE LA X SESIÓN

Lima, Perú, 29 de septiembre del 2016.

En la ciudad de Lima, Perú, siendo las trece horas, del día veintinueve de septiembre del dos mil dieciséis, se da inicio al acto de apertura de la X Sesión de la Red de Niñez y Adolescencia, con la presencia de Don Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Doña Julia Unger, Directora del Proyecto de Fortalecimiento de la FIO - GIZ, Doña María Nieves Álvarez, Directora del Programa Sectorial Derechos de la Niñez y Adolescencia – GIZ, Doña Lena Stamm, Instituto Alemán de Derechos Humanos, Doña Olga Gómez Alcázar, JPO para Trabajo Infantil y Cooperación al Desarrollo OIT - IPEC Doña Nadezhda Vázquez, Consultora GIZ, Doña Cecilia Bernuy, Consultora GIZ, Don Ricardo Rodríguez, Consultor Técnico contratado bajo el apoyo de GIZ.

En carácter de representantes de las Instituciones de Derechos Humanos ante la Red NyA – FIO

Región Europea:

Portugal:

Ricardo Carvalho

Adjunto do Gabinete do Provedor de Justiça - Adviser to the Portuguese Ombudsman

Región Cono Sur:

Brasil: Jefferson Aparecido Días; **Argentina:** Gladys Lavieri, María Alejandra García Martínez; **Uruguay:** Milka Pérez; **Paraguay:** Johana Colombo, Alejandra Barrios Escudero; **Santa Fe:** Rodolfo Succar.

Región Andina:

Bolivia: Tamara Núñez del Prado; **Perú:** Mayda Ramos, Matilde Cobeñas, Carlos Villarroel; **Ecuador:** Gabriela Hidalgo; **Venezuela:** Angélica Izquierdo.

Región Centroamérica:

Panamá: Miriam Nisbeth; **Costa Rica:** Kathia Rodríguez; **El Salvador:** Neris Belloso; **Guatemala:** Abner Paredes; **Nicaragua:** Deyanira Morales; **Honduras:** Yanitza Rodríguez.



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

Región Norteamérica:

Puerto Rico: Arnold Troche; **México:** María de Lourdes Zariñán; **Jalisco:** Luis Corona

Una vez terminado el acto protocolar de apertura se da seguimiento a la X Sesión de la Red de Niñez y Adolescencia de la FIO.

Posteriormente, se da lectura a la propuesta del orden del día que consta de los siguientes puntos:

Monitoreo del Plan de Trabajo Red NyA – FIO, 2016

Socialización del nuevo logo de la Red NyA -FIO

Avances de la investigación sobre Adolescentes en conflicto con la Ley Penal

Avances con relación a la investigación sobre Niñez Migrante no acompañada en Centroamérica y Norteamérica.

Lineamientos para el Plan de trabajo de la Red NyA –FIO, 2017.

Temas varios. Conclusión.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los representantes presentes.

PRIMER PUNTO: AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DE LA RED, PERÍODO 2016

La Coordinadora General de la Red, Alejandra Barrios Escudero manifiesta cuanto sigue:

Con respecto al segundo taller de la Red llevado a cabo en la ciudad de Asunción, se dio cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Trabajo 2015; con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, los miembros de la Red NyA han participado de una capacitación realizada en la Ciudad de Asunción – República del Paraguay, los días 10 y 11 de diciembre del 2015.

Se ha destacado que con la fundación de la Red se han obtenido resultados positivos, tales como mayor compromiso sobre la temática (creación de Áreas de Niñez y Adolescencia dentro de las Instituciones de Derechos Humanos), compromiso institucional adquirido con la figura de la Red NyA, agendas comunes



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

defensoriales con respecto a la temática (temas comunes según las Regiones) como por ejemplo la investigación sobre Niñez Migrante no acompañada en Centroamérica y México, trabajo que han decidido emprender las Regiones mencionadas. Aunque se ha concluido que es necesario establecer una estrategia para la mayor incidencia de la Red hacia el exterior de las instituciones de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, mediante acciones a corto plazo; cabe señalar que existe el compromiso de los representantes de la Red.

Se ha acordado en dicho taller abordar para período 2016 – 2017, los siguientes temas:

- ✓ Producir versiones sencillas de los documentos publicados por la Red.

Los miembros de la Red han decidido elaborar un resumen ejecutivo de la investigación sobre “Los Alcances y las Limitaciones del Sistema de Inspección Laboral en la erradicación del Trabajo Infantil”, a los efectos de que el documento tenga mayor alcance e incidencia en los usuarios, así como también para su presentación a nivel nacional en los países miembros de la Red NyA y la remisión de las recomendaciones a las autoridades competentes a la problemática en cuestión.

- ✓ Tema de investigación, 2015, Seguimiento de la Investigación período 2016

En el Plan de Trabajo, 2015 los integrantes de la Red, han dado inicio al trabajo de investigación referente a “Adolescentes en conflicto con la Ley Penal”.

El Objetivo principal del trabajo es el de identificar la vulneración de Derechos de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal en el marco del Sistema Judicial de los países miembros de la Red de NyA de la FIO.

Los países que han entregado a la fecha las respuestas de los indicadores de la investigación en cuestión han sido: Perú, España – Defensoría del Pueblo, Comunidad Valenciana – España, Paraguay, Uruguay, Brasil, Jalisco – México.

Cabe resaltar que la Coordinación General ha remitido nota a cada titular de las Instituciones de Derechos Humanos, a los efectos de solicitar la cooperación para la entrega del informe que se ha solicitado en el año 2015.

- ✓ Seguimiento de la investigación sobre Niñez Migrante no acompañada en Centroamérica y México.



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

El objetivo principal de esta investigación es incidir sobre las instituciones competentes para evitar el trato inhumano, cruel y degradante en el proceso migratorio de detención de niños, niñas y adolescentes en condición de migración irregular y en movilidad no acompañada en México, EUA y Centroamérica

Los países que han entregado las respuestas de la metodología para la captación de la información, han sido: Puerto Rico, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Chihuahua - México.

En fecha 23 de septiembre del año en curso la Coordinación General de la Red NyA ha remitido nota a los titulares de los 5 países que a la fecha no han entregado la información en cuestión.

- ✓ Actualización constante del Link de la Red NyA en el Portal FIO, y en el Facebook.

Continuación de la recopilación de políticas públicas, marcos jurídicos, informes anuales de los países miembros de la Red, referentes a niñez y adolescencia, a los efectos de incorporarlos al espacio designado a la Red NyA en el Portal FIO.

A la fecha se encuentra actualizado el espacio de la Red NyA en la nueva página web de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (Investigaciones, Planes de Trabajo, Actividades) (Se ha publicado el programa del presente evento) Cabe resaltar que la Defensoría del Pueblo de la República del Paraguay se encuentra a cargo de la administración del Portal FIO.

Contamos con un Manual de Usuario de la página web.

SEGUNDO PUNTO: SOCIALIZACIÓN DEL NUEVO LOGO DE LA RED

Rodolfo Succar presenta el nuevo logo de la Red NyA – FIO y explica el significado del mismo.

TERCER PUNTO:

Milka Pérez expone el informe de la Defensoría del Pueblo referente a la actuación estatal en el tratamiento de los/las adolescentes en conflicto con la Ley penal en Uruguay. Dicha intervención fue centralizarla en la metodología usada para realizar el relevamiento de los datos, las principales dificultades encontradas a la hora de recabar los antecedentes estadísticos sobre el proceso y la situación



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

de los adolescentes en conflicto con la ley penal. De acuerdo a la bibliografía citada en la presentación (UNICEF 2016) las diferentes regiones de América Latina y el Caribe presentan similares problemas.

Para el caso de Uruguay se señala la importancia de no contar con sistemas de información que permitan reconstruir la trayectoria de los adolescentes por el sistema penal, desde el procedimiento policial, pasando por el análisis de actuación de la justicia, el derecho a la defensa, las sentencias otorgadas y el modo en que las sanciones son administradas. La SCJ cuenta con un Departamento de Estadística; con datos confiables; inserto en la División Planeamiento y Presupuesto cuyo fin principal es monitorear las actuaciones judiciales administrativas en tiempo y cantidad de actuaciones, no obstante se reconoce el esfuerzo que está realizando dicho Departamento por implementar un sistema de recolección de datos más preciso para obtener información sobre la edad y los antecedentes infraccionales que estaría pronto para la recogida de datos en el presente año. Los reportes policiales no son confiables y solo dan cuenta de las actuaciones pero no siempre definen edad ni sexo de las personas.

Se destaca como buenas prácticas, el sistema de monitoreo de la Institución a través del Mecanismo Nacional de Prevención, que se realiza sobre los lugares de encierro de los jóvenes en conflicto con la ley penal, así como la información sistemática que se obtiene. Se presentan datos sobre los principales hallazgos y se hace un llamado a las Defensorías para el cumplimiento del monitoreo en los establecimientos de encierro. Así mismo se compromete a distribuir la investigación como apoyo a las defensorías que no lo han podido realizar aun.

CUARTO PUNTO: AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL.

Alejandra Barrios Escudera manifiesta que el plazo para la entrega del informe ha vencido el 15 de marzo del año en curso, por lo que se extiende para el 30 de octubre del 2016 el nuevo plazo para la entrega de la metodología de la investigación. Así mismo se manifiesta la necesidad de definir los siguientes pasos a seguir con respecto al trabajo en cuestión

Julia Unger de PROFIO – GIZ sugiere que la realización de una publicación menos académica, con formato más sencillo, donde se puedan hacer sugerencias



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

a las Defensorías, así mismo Rodolfo Succar propone lineamientos generales, bien concretos.

Por dicho motivo se conforma un equipo técnico con los siguientes países: Bolivia, Uruguay, Perú, Costa Rica, Guatemala y Paraguay

En cuanto a los términos de referencia para la contratación del consultor técnico se estipula que la responsable será Mayda Ramos de la Defensoría del Pueblo del Perú cuya entrega se fija para la primera semana de noviembre.

En conclusión se decide que el informe de Adolescentes en conflicto con la Ley Penal resulte un instrumento de incidencia.

QUINTO PUNTO: Avances con relación a la investigación sobre Niñez Migrante no acompañada en Centroamérica y Norteamérica.

Alejandra Barrios informa que plazo de entrega de los informes venció en el mes de junio del año en curso, por lo que se ha acuerda una nueva fecha de entrega siendo el 30 de octubre del año en curso.

El coordinador de la investigación será Abner Paredes de Guatemala.

Los países que aún no han entregado el informe son Nicaragua, El Salvador y Panamá.

Kathya Rodríguez propone complementar los indicadores referentes a “Niñez en tránsito”, así mismo manifiesta elaborar un borrador de pronunciamiento sobre el tema en cuestión, se compromete a entregar dicho documento el 20 de octubre del cursante, a los efectos de solicitar su aprobación en la próxima Asamblea General de la FIO.

La complementación de la metodología se hará entrega en fecha 30 de octubre del 2016.

SEXTO PUNTO: LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA RED NYA – FIO 2017



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

- ✓ Seminario Internacional sobre el tema Derecho a las Inmunizaciones entre representantes de la FIO, la actividad fue ofrecida por la ONG. Voces Ciudadanas.

Se concluye que se tratará el tema en la XI Sesión de la Red NyA – FIO en ocasión a la Asamblea General de la Federación.

La Coordinación General de la Red solicitará una nota a la Presidenta de la ONG, a fin de que se sirvan remitir mayor información del evento propuesto, así como también especificar los alcances de la cooperación.

- ✓ Reunión de la Red, período 2017 con el objeto de hacer seguimiento a la implementación de las metodologías aprendidas en el taller “Los Derechos de los niños, niñas y jóvenes, métodos y orientaciones para su aplicación en la práctica”.

Los representantes presentes se comprometen a promover y/o replicar o promover dentro de sus instituciones las metodologías abordadas en el taller en cuestión

- ✓ Alianza con la OIT

Se manifiesta que no es viable realizar un estudio defensorial referente al tema, por lo que se concluye la necesidad de la conformación de un equipo técnico conformado por: Brasil, Bolivia, Ecuador, Argentina, Perú, Honduras, a los efectos de redactar un pronunciamiento teniendo en cuenta el trabajo de investigación sobre los Alcances y limitaciones de la inspección laboral en erradicación del Trabajo Infantil publicado por la Red.

Para este trabajo se solicitará asesoramiento del equipo de la OIT.

Se expresa la necesidad de aclarar las bases de la cooperación de la OIT. Por lo que la Coordinación General de la Red solicitará una nota a la Sra. Olga Gómez Alcázar, JPO para Trabajo Infantil y Cooperación al Desarrollo OIT, a los efectos especificar los términos de cooperación.

- ✓ Publicación de buenas prácticas defensoriales referente al Derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes.



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

Se destacan en el encuentro los trabajos que vienen realizando la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe y Portugal, referente a que las instituciones cuenten con un equipo de trabajo especializado en la temática, para recibir sus denuncias, canalizarlas y sobre todo sobre las formas de hacer efectiva la participación de los niños, niñas y jóvenes.

Julia Unger ofrece la cooperación de PROFIO – GIZ para la diagramación y publicación de las buenas prácticas que sean seleccionadas sobre el tema.

En la ciudad de Lima, Perú, siendo las diecisiete horas, del día veintinueve de septiembre del dos mil dieciséis, con las palabras de la Excelentísima Primera Adjunta de la Defensoría del Pueblo de la República del Perú, Doña Claudia del Pozo., se procede a la clausura de la **X Sesión de la Red de Niñez y Adolescencia FIO**".